



Instituto Electoral del Estado

IEE/JE-057/15

## ACUERDO DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA MODIFICACIÓN A LA BITÁCORA DE TAREAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DOS MIL QUINCE DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### ANTECEDENTES

I. Durante el desarrollo de la Sesión Ordinaria del Consejo General de fecha treinta de octubre de dos mil catorce se aprobaron los Programas Presupuestarios de las Unidades Técnicas y Administrativas del Instituto Electoral del Estado para el año dos mil quince, documento que se identifica con el rubro CG/AC-057/14.

En dicho instrumento el Consejo General facultó a la Junta Ejecutiva para analizar y, en su caso, aprobar las modificaciones necesarias a solicitud de las Unidades tanto de los Programas Presupuestarios como de las correspondientes Bitácoras.

II. En fecha diecinueve de diciembre de dos mil catorce la Junta Ejecutiva del Organismo aprobó las Bitácoras de seguimiento del año dos mil quince de las unidades técnicas y administrativas de este Organismo Electoral, así como el sistema de evaluación del desempeño y las fichas técnicas de indicadores.

III. Mediante memorándum IEE/CCS/164/2015, de fecha dieciséis de junio dos mil quince, el Coordinador de Comunicación Social, Licenciado Giovanni Maimone Celorio solicitó al Subdirector de Planeación y Evaluación, Licenciado Roberto Carlos Ruiz Nochebuena lo siguiente:

“...  
Con fundamento en el artículo 93 fracciones XLI, XLII, XLIII y XLIV del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, en cumplimiento a la actividad 1.4.7 “Producir una exposición interna con fotografías del Proceso Electoral 2012-2013.” de la bitácora de tareas 2015 de la Coordinación de Comunicación Social y derivado de las medidas de racionalidad y austeridad del gasto que se están adoptando en este Organismo Electoral, le informo que a través del memorándum IEE/CCS/131/2015 se solicitó a la Dirección Administrativa comunicar a esta Coordinación si existe suficiencia presupuestal, para llevar a cabo dicha actividad. En respuesta, a través del memorándum No. IEE/DA/0526/15 con fecha del 11 de junio de 2015, la Dirección Administrativa informó que “no derivado del ajuste presupuestal no se cuenta con los recursos disponibles, sin embargo pongo a su consideración que dicha actividad se presente junto con la Memoria Electoral”. Por lo anterior, y debido al avance del calendario le solicito la suspensión de la actividad en cuestión hasta que se especifique a esta Coordinación la suficiencia presupuestal relativa a la Memoria Electoral.  
...”

IV. En fecha diecinueve de mayo de dos mil quince, el Subdirector de Planeación y Evaluación, Licenciado Roberto Carlos Ruiz Nochebuena a través del comunicado IEE/SPE-0130/15 solicitó al Director Técnico del Secretariado, Licenciado Noé Julián Corona Cabañas lo siguiente:

“...  
Por medio del presente y en cumplimiento al Acuerdo IEE/JE-130/14 de Junta Ejecutiva en relación al Sistema de Evaluación al Desempeño, y en alcance al Memorándum IEE/CCS/164/2015 de fecha 16 de Junio del presente año remitido a ésta Unidad por la Coordinación de Comunicación Social el día y año antes mencionados solicito por su medio poner a consideración de la Junta Ejecutiva los cambios a la Bitácora de Tareas 2015 de la Coordinación de Comunicación Social, en relación a la suspensión



Instituto Electoral del Estado

IEE/JE-057/15

de la tarea 1.4.7 "Producir una exposición interna con fotografías del Proceso Electoral 2012-2013" tal y como se muestra en los documentos que se anexan.

...."

### CONSIDERANDO

1. Que, el artículo 78 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla establece que son órganos centrales del Instituto Electoral del Estado el Consejo General y la Junta Ejecutiva.

2. Que, el artículo 95 fracción III del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla dispone que la Junta Ejecutiva esta facultada para coordinar la ejecución de los Programas de trabajo de cada una de las Direcciones que integran este Organismo Electoral.

En este orden de ideas, tal y como se refirió en el antecedente I de este acuerdo el Consejo General del Instituto facultó a la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado para analizar y, en su caso, aprobar modificaciones a los Programas Presupuestarios y las Bitácoras respectivas.

3. Que, en términos del acuerdo de la Junta Ejecutiva identificado con la clave alfa-numérica IEE/JE-0130/14 de fecha diecinueve de diciembre de dos mil catorce señala que la Subdirección de Planeación y Evaluación, es el área responsable de diseñar la planeación estratégica de las bitácoras de seguimiento dos mil quince de los diversos programas presupuestarios de las diversas áreas del Organismo, así como su correspondiente seguimiento y evaluación a través del sistema de Evaluación del Desempeño 2015, en tal virtud la referida instancia procedió a revisar la propuesta de modificación planteada por la Coordinación de Comunicación Social, misma que se detalla en los siguientes términos:

- Suspensión de la tarea 1.4.7 "Producir una exposición interna con fotografías del Proceso Electoral 2012-2013".

	Número de esquema	Tarea	Original		Solicitud		Explicar la razón para la Solicitud
			Fecha de Inicio - Término	Fecha de Inicio - Término	Fecha de Inicio - Término	Fecha de Inicio - Término	
1	1.4.7	Producir una exposición interna con fotografías del Proceso Electoral 2012-2013	27/05/15	31/07/15	Suspensión	Suspensión	Respuesta memorándum IEE/DA/0526/15 No se cuenta con los recursos disponibles

Como resultado de la revisión la citada la Subdirección procedió a elaborar el documento que plasma el cambio solicitado, mismo que fue explicado en mesa de trabajo previa a la aprobación de este documento, en la que la que el Coordinador de Comunicación Social, Licenciado Giovanni Maimone Celorio señaló que la propuesta de suspender la misma obedece a la:

- Falta de disponibilidad presupuestal para llevar a cabo la tarea planificada para el programa presupuestario dos mil quince de la coordinación.



De conformidad con lo manifestado en párrafos anteriores, una vez analizada por esta Junta Ejecutiva la propuesta de modificación a la Bitácora de Tareas dos mil quince solicitada por la Coordinación de Comunicación Social considera que la misma se ajusta al marco normativo vigente y que la modificación solicitada deja abierta la posibilidad de lograr el cumplimiento de la actividad programática para el segundo semestre del ejercicio fiscal en curso, por lo que la aprueba en los términos del anexo único que corre agregado al presente documento.

En el mismo orden de ideas éste Órgano Central faculta a la Subdirección de Planeación y Evaluación para realizar los cambios en la Bitácora de Tareas 2015 de la Coordinación de Comunicación Social.

Por lo antes expuesto y fundado, la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado emite el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.** La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado aprueba modificación a la bitácora de tareas del programa presupuestario dos mil quince de la Coordinación de Comunicación Social, en términos de lo establecido en el considerando 3 del presente acuerdo.

**SEGUNDO.** La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, faculta a la Subdirección de Planeación y Evaluación, para que en el ámbito de su competencia de puntual cumplimiento a este acuerdo, en términos del considerando 3 del presente documento.

**TERCERO.** Notifíquese el presente acuerdo a través de la Dirección Técnica del Secretariado.

Este acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Puebla, en el inicio de la sesión ordinaria de fecha diecisiete de junio de dos mil quince.

**CONSEJERO PRESIDENTE  
DE LA JUNTA EJECUTIVA**

**SECRETARIO EJECUTIVO  
DE LA JUNTA EJECUTIVA**



**C. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ**



**LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ**

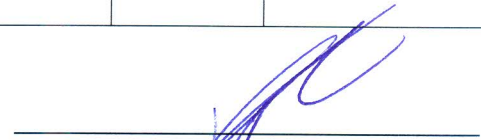


INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO  
SOLICITUD DE CAMBIOS  
SECRETARIA EJECUTIVA  
SUBDIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION

Solicitud para cambio de fechas.

	Número de esquema	Tarea	Original		Solicitud		Explicar la razón para la Solicitud
			Fecha de Inicio	Fecha de Término	Fecha de Inicio	Fecha de Término	
1	1.4.7	Producir una exposición interna con fotografías del Proceso Electoral 2012-2013.	mié 27/05/15	vie 31/07/15	Suspensión	Suspensión	Respuesta memorándum IEE/DA/0526/15 No se cuenta con los recursos disponibles.
2							
3							
4							

  
Titular del Área

  
Subdirección de Planeación y Evaluación



## BITACORA DE TAREAS 2015 COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Id	Numero de Esquema (MIR)	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Duración												
						ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
18	1.3.3	Compendiar la realización de entrevistas con los medios de comunicación.	lun 02/03/15	lun 30/11/15	91 días												
19	1.3.4	Compendiar la realización de eventos especiales como ruedas de prensa o talleres.	mar 01/12/15	jue 31/12/15	29 días												
20	1.3.5	Compendiar la administración de las redes sociales del Instituto.	lun 02/03/15	lun 30/11/15	89.5 días												
21	1.3.6	Compendiar la atención dada a las solicitudes de información realizadas por los medios de comunicación.	lun 01/06/15	jue 31/12/15	61 días												
22	1.3.7	Compendiar la realización del programa de radio del IEE.	CANCELADA	CANCELADA													
23	1.3.8	Llevar a cabo dos reuniones de fortalecimiento de vínculos institucionales con los integrantes de los medios de comunicación.	CANCELADA	sáb 26/12/15	55 días												
24	<b>1.4</b>	<b>Aplicación oportuna del cien por ciento de acciones de comunicación interna.</b>	<b>vie 02/01/15</b>	<b>jue 31/12/15</b>	<b>364 días</b>												
25	1.4.1	Compendiar la elaboración de la síntesis de prensa.	lun 02/03/15	jue 31/12/15	121 días												
26	1.4.2	Compendiar la realización del monitoreo de medios de comunicación.	lun 02/03/15	jue 31/12/15	121 días												
27	1.4.3	Compendiar el análisis de contenido de la síntesis de prensa.	lun 02/03/15	jue 31/12/15	121 días												
28	1.4.4	Compendiar la realización de boletines de comunicación interna.	mié 01/04/15	lun 30/11/15	89 días												
29	1.4.5	Actualizar y respaldar el directorio de medios de comunicación.	mié 01/04/15	vie 30/10/15	57 días												
30	1.4.6	Respaldar los archivos digitales fotográficos y/o audiovisuales de los eventos institucionales programados.	vie 01/05/15	lun 30/11/15	60 días												
31	1.4.7	Producir una exposición interna con fotografías del Proceso Electoral 2012-2013.	SUSPENDIDA	SUSPENDIDA													

